



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

D. ANUNCIOS

D.1. Contratación Pública

CONSEJERÍA DE SANIDAD GERENCIA REGIONAL DE SALUD

RESOLUCIÓN de 23 de marzo de 2011, de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, por la que se hace pública, la adjudicación definitiva del expediente relativo a la contratación del servicio para la redacción de proyecto básico y de ejecución, estudio de seguridad y salud, proyecto de licencia ambiental, proyecto acústico, dirección facultativa y coordinación de seguridad y salud de las obras de construcción del Centro de Salud «Soria Norte» en Soria. Expte.: 149/2010.

1.º– Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Gerencia Regional de Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- c) N.º de expediente: 149/2010.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.salud.jcyl.es/sanidad/cm/empresas.

2.º– Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicio.
- b) Descripción del objeto: Redacción de proyecto básico y de ejecución, estudio de seguridad y salud, proyecto de licencia ambiental, proyecto acústico, dirección facultativa y coordinación de seguridad y salud de las obras de construcción del Centro de Salud «SORIA NORTE» en Soria.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 71221000-3. (*Servicios de arquitectura para edificios*).
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: «D.O.U.E.», «B.O.C. y L.» y «B.O.E.».
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: «D.O.U.E.» (19-05-2010), «B.O.C. y L.» (02-06-2010), «B.O.E.» (02-06-2010).



3.º– *Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4.º– *Presupuesto base de licitación.*

Importe neto: 536.402,77 €.

I.V.A. (16%).

Importe total: 622.227,21 €.

5.º– *Adjudicación definitiva:*

- a) Fecha: 8 de marzo de 2011.
- b) Contratista: GILNAGEL ARQUITECTOS, S.L.P.
- c) Importe o canon de adjudicación:

Importe neto: 343.300,00 €.

I.V.A. (18%).

Importe total: 405.094,00 €.

Valladolid, 23 de marzo de 2011.

*El Director Gerente de la Gerencia
Regional de Salud,*
(Resolución de 2 de febrero de 2009,
de delegación de firma)
La Directora General de Administración
e Infraestructuras
Fdo.: MANUELA ROSELLÓN REBOLLERO